



Asamblea General

Distr. general
12 de diciembre de 2006
Español
Original: inglés

Sexagésimo primer período de sesiones

Tema 57 del programa

Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo

Informe de la Segunda Comisión*

Relatora: Sra. Vanessa **Gomes** (Portugal)

1. En su segunda sesión plenaria, celebrada el 13 de septiembre de 2006, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir en el programa de su sexagésimo primer período de sesiones el tema titulado:

“Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo:

- a) Actividades del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (1997-2006);
- b) Cooperación para el desarrollo industrial”

y asignarlo a la Segunda Comisión.

2. La Segunda Comisión examinó el tema en sus sesiones 23ª, 27ª a 30ª, 33ª y 34ª, celebradas los días 30 de octubre, 10, 14 y 17 de noviembre y 6 y 8 de diciembre de 2006. La reseña del debate de la Comisión sobre el tema figura en las actas resumidas correspondientes (A/C.2/61/SR.23, 27 a 30, 33 y 34). Cabe señalar también el debate general celebrado por la Comisión en sus sesiones segunda a sexta, que tuvieron lugar del 2 al 4 de octubre (véase A/C.2/61/SR.2 a 6). La relación del nuevo examen del tema por la Comisión se incluirá en las adiciones al presente informe.

3. Para su examen del tema, la Comisión tuvo ante sí los siguientes documentos:

- a) Informe del Secretario General sobre la conmemoración del Año Internacional del Microcrédito, 2005 (A/61/307);
- b) Informe del Secretario General sobre la observancia del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza (A/61/308);

* El informe de la Comisión sobre este tema se publicará en tres partes con la signatura A/61/426 y Add.1 y 2.



- c) Nota del Secretario General por la que transmite el informe del Director General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial sobre la cooperación para el desarrollo industrial (A/61/305).
4. En su 23ª sesión, celebrada el 30 de octubre, la Comisión escuchó una declaración introductoria en relación con el subtema b) del Director General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial.
5. En la 27ª sesión, celebrada el 10 de noviembre, el Director de la División de Política Social y Desarrollo Social del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría presentó el informe del Secretario General correspondiente al subtema a) (A/61/308). También hizo una declaración el representante de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (véase A/C.2/61/SR.27).
6. En la misma sesión, de conformidad con el apartado d) del párrafo 3 de la sección C del anexo de la resolución 58/316 de la Asamblea General, la Comisión mantuvo un diálogo con representantes en el curso del cual el representante de los Estados Unidos de América hizo una pregunta a la que respondió el Director de la División de Política Social y Desarrollo Social del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (véase A/C.2/61/SR.27).
7. También en la misma sesión, el Secretario General Adjunto y Alto Representante para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo hizo una declaración (véase A/C.2/61/SR.27).
-